

LUNES, 15 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 70

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2013-5356 *Citación para notificación de expediente de deslinde SECXS02F. URB/1576/2012.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a D. Ignacio Echevarria Orella, con último domicilio conocido en Bilbao (Vizcaya), calle Licenciado Poza 52 7º B, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo nº 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado acuerdo plenario aprobación inicial del expediente de deslinde. SECXS02F. URB/1576/2012. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado acuerdo plenario por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 25 de marzo de 2013.

El alcalde,

Iván González Barquín.

2013/5356

CVE-2013-5356